

RESEÑA TURISMO RURAL COMUNITARIO. UN APOORTE METODOLÓGICO Y HERRAMIENTAS PRÁCTICAS. GRACIELA INÉS GALLO Y JUAN MANUEL PERALTA. BUENOS AIRES, TESEO. 2018. 188 PÁG.

Pérez Winter, Cecilia

Cecilia Pérez Winter

cecipw@gmail.com

Instituto de Geografía e Instituto de Ciencias Antropológicas (FFyL-UBA/CONICET), Argentina

**TURISMO RURAL
COMUNITARIO**

Un aporte metodológico
y herramientas prácticas



GRACIELA INÉS GALLO
JUAN MANUEL PERALTA



GALLO GRACIELA INÉS PERALTA JUAN MANUEL.
TESEO. Argentina. TESEO. 188 pp., 9789877231786

Estudios Rurales. Publicación del Centro de Estudios de la Argentina Rural

Universidad Nacional de Quilmes, Argentina

ISSN: 2250-4001

Periodicidad: Semestral

vol. 11, núm. 22, 2021

estudiosrurales@unq.edu.ar

Recepción: 29 Septiembre 2020

Aprobación: 22 Febrero 2021

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/181/1811955011/index.html>

Resumen: A pesar de las críticas que varias investigaciones vienen señalando sobre las tensiones que se expresan y emergen durante la implementación del turismo comunitario, el libro Turismo rural comunitario. Un aporte metodológico y herramientas prácticas escrito por Graciela Inés Gallo y Juan Manuel Peralta, ofrece una serie de herramientas y casos – producto de su experticia y experiencia– que permiten repensar esta modalidad y considerar alternativas para resolver y evitar las problemáticas que suelen asociarse a este tipo de turismo.

Palabras clave: Políticas públicas - Gestión participativa - Turismo rural comunitario.

Abstract: Despite the critics that several researches have reported about the tensions expressed and emerged during the implementation of Base Community Tourism, the book Turismo rural comunitario. Un aporte metodológico y herramientas prácticas written by Graciela Inés Gallo y Juan Manuel Peralta, provides a series of tools and cases, product of their expertise and management experiences, that allow us to rethink this modality and consider some strategies to solve the problems that are usually associated with it.

Keywords: Public policies - Participatory management - Rural tourism base community.

Podríamos plantear que el turismo rural de organización comunitaria es un paso más hacia la formulación e implementación de políticas de planificación estratégica –o de intervención orientada hacia el desarrollo–, que comenzaron a llevarse adelante a partir de la década de 1970. Este tipo de políticas buscan impulsar una gestión descentralizada y más participativa, posibilitando la incorporación de otros actores, además de los estatales, en el proceso de aplicación de las políticas públicas en general y las turísticas en particular (Kuper et al., 2010; Tosun, 2000).

El turismo rural comunitario, orientado desde el Estado, por una parte, habilita una participación más activa de las comunidades locales. Esto ocurre en el marco de la concepción del turismo como un derecho que promueve el bienestar de sus residentes, que impulsa diseños sustentables y que fomenta el respeto y la preservación de los patrimonios en un sentido amplio (material e inmaterial, formalizado o solo activado, cultural o natural). Por otra parte, el Estado también comenzó a fomentar esa misma modalidad como parte de las estrategias de revitalización de los territorios rurales en crisis (Kieffer, 2018), presentándola como una actividad que permite diversificar el ingreso de pequeños/as productores/as, disminuir el riesgo de las producciones agrarias –por sequía, inundación, etc.– y valorizar las identidades, prácticas y productos locales asociados a ciertas representaciones sobre lo rural (Aguilar Criado et al., 2003; Craviotti, 2002).

Así como se señalan los aspectos positivos del turismo rural –de base comunitaria–, es importante señalar que existen varias publicaciones que dan cuenta de las tensiones y problemáticas que se expresan y emergen en el proceso de gestión de este tipo de turismo. Entre las más denunciadas se pueden comentar la consideración de que las comunidades locales son homogéneas, armónicas, carentes de relaciones de poder y desigualdad; la orientación de la actividad desde un enfoque predominantemente económico donde el éxito de la gestión es evaluado en términos de costo-beneficio en detrimento de otros aspectos; la inexistencia de suficientes lineamientos teóricos que sustenten las políticas y programas que promueven el proceso de gestión; o la falta de una mirada crítica sobre el grado y tipo de participación que dichos programas y políticas realmente les permiten a las comunidades locales (Blackstock, 2005; De la Torre, 2010; Salazar, 2012).

En este marco, es interesante la propuesta del libro titulado *Turismo rural comunitario*. Un aporte metodológico y herramientas prácticas realizado en coautoría entre Graciela Inés Gallo y Juan Manuel Peralta. Los autores, desde su experiencia como gestores dentro de ese ámbito, ofrecen herramientas y estrategias que buscan revertir las problemáticas más frecuentes, como las ya señaladas.

Para comenzar, el libro aborda el tema del turismo rural comunitario desde la perspectiva de la gestión. Este enfoque lo torna muy rico en varios niveles. No solo se presentan lineamientos teóricos sino también metodológicos sobre cómo trabajar con las comunidades, además de compartir una diversidad de casos ilustrativos provenientes de la experiencia de trabajos realizados en la Argentina. Todas estas cuestiones son indagadas por Gallo y Peralta a lo largo de 11 capítulos.

En el primer capítulo, “El turismo rural comunitario como herramienta de desarrollo local”, Gallo y Peralta destacan la relevancia que el turismo ha adquirido desde el ámbito estatal como estrategia de desarrollo de los territorios, mostrando la complejidad y señalando algunas de las tensiones que emergen durante del proceso. Entre ellas, la proliferación de iniciativas promovidas por el hallazgo de financiamiento en detrimento de aquellas que surgen de la producción de políticas públicas específicas. En este marco, los autores señalan cómo esa situación lleva a que no exista una debida planificación y administración de los tiempos de gestión necesarios (diseño, monitoreo, acompañamiento), priorizándose en cambio, la obtención de resultados y la cumplimentación de informes. Por otra parte, mencionan las inseguridades/resistencias que se producen entre quienes se insertan por primera vez en las actividades turísticas. En particular, bajo la modalidad comunitaria, la cual implica la posibilidad de trabajar en forma conjunta y complementaria con otras familias o individuos de su comunidad. Es decir, Gallo y Peralta muestran las dificultades que se presentan cuando

se comienza a trabajar en esta modalidad y las diferencias que justamente emergen en las comunidades, al no ser homogéneas ni caracterizarse por tener una actuación armónica. Así, lo que algunos individuos identifican como oportunidades de trabajo (desarrollo local) otros no, situación que complejiza el proceso de construcción de consensos en torno al turismo en la localidad. En este marco de tensiones y desencuentros es que Gallo y Peralta destacan el rol del mediador/a, gestor/a, técnico/a como facilitador/a para lograr acuerdos, a partir de la consideración de las expectativas, miradas, motivaciones y prácticas de las propias comunidades que posibiliten encontrar la resolución de los conflictos que ellas mismas identifican como tales. Gallo y Peralta resaltan que solo será posible conseguir la apropiación y continuidad de los proyectos turísticos que se diseñen en tanto y en cuanto se logren atender a las necesidades e intereses que las comunidades locales plantean como prioritarias y relevantes. Para los autores, ello generará un aporte a la sustentabilidad en su dimensión social, económica y ambiental, trabajo genuino, alianzas estratégicas y posibilidades comerciales. Es en ese sentido que entienden al turismo en general, y al comunitario en particular, como una posibilidad de transmitir saberes, bienestar a las comunidades –no solo económico, sino en términos de recursos, salud, medioambiente, etc.– y enriquecimiento, mediante la experiencia turística de los/as turistas. De allí que ven esa práctica como un sistema holístico, integrado.

El segundo capítulo, “Sostenibilidad y derecho participativo”, Gallo y Peralta ofrecen una definición de turismo rural comunitario como aquella práctica que favorece “la valorización de saberes y recursos, en la autogestión de la propuesta y en la distribución de los beneficios económicos para los pobladores rurales, en especial pueblos originarios y familias campesinas, además de garantizar los derechos de participación en todas las instancias, siendo este colectivo social el principal actor en la toma de decisión” (Gallo y Peralta, 2018: 35). En este sentido, destacan las posibilidades y los beneficios que este tipo de modalidad puede generar, como la creación de empleos y la diversificación de la actividad productiva. Al respecto, consideran las recomendaciones y los lineamientos que han establecido diversos organismos internacionales y nacionales afines al tema. Asimismo, vuelven a recordar la relevancia del rol y la responsabilidad que les toca a quienes trabajan en el territorio acompañando estas propuestas de turismo, en cuanto a atender y garantizar los requerimientos que proponen las comunidades locales y a proporcionar la articulación con instituciones y asociaciones que faciliten la gestión. Sin embargo, la implementación del turismo rural comunitario no garantiza las bondades que generalmente se enumeran si no existen, como señalan Gallo y Peralta –además de la real participación de las comunidades locales–, mediadores/as, apoyo estatal (en términos de regulación, de financiamiento, acompañamiento) y redes y alianzas con otros actores que compartan los mismos intereses y necesidades.

El tercer capítulo, “Tipología y oportunidades del turismo rural comunitario”, indaga sobre las diversas modalidades de turismo rurales comunitarios a partir de las motivaciones que impulsan a visitantes y turistas a trasladarse en procura de nuevas experiencias. En este marco, destacan los factores que propone la Organización Mundial del Turismo para definir un producto turístico: vivencial, emocional y físico. Asimismo, Gallo y Peralta entienden que el turismo comunitario no debe ser encaminado mediante la explotación de las necesidades de las comunidades locales por parte de las agencias turísticas –que establecen el precio y distribución de las ganancias–, sino que debe ser encauzado en función de lo que las propias comunidades organizan y determinan. Así, el turismo comunitario debe contemplar la mirada local, sus intereses y motivaciones grupales. Para ello, Gallo y Peralta proponen la identificación de los recursos disponibles (gastronomía, arquitectura, saberes locales, recursos naturales, artesanales y agroindustriales) y los actores posibles (líderes y responsables) que pueden involucrarse en la creación de los productos turísticos que se esperan ofrecer para satisfacer las expectativas de los y las turistas. Posteriormente, en base a la experiencia adquirida, Gallo y Peralta enumeran y definen tipos de turismo comunitario (vivencial, agroturismo, ecoturismo, turismo aventura, turismo de pueblos, turismo de pueblos originarios, turismo familiar y nostálgico, turismo científico, turismo de creencias y religioso, turismo gastronómico y enológico, turismo musical y de las artes y turismo accesible), mostrando la diversidad que existe actualmente dentro de

esa modalidad. A su vez, destacan la necesidad de focalizar en el turismo accesible, una modalidad que está adquiriendo mayor visibilidad, para mejorar la oferta de turismo rural comunitario. Para ello ofrecen un caso ilustrativo correspondiente a la provincia de Chubut en Argentina.

En el capítulo, “Producciones autóctonas y gastronomía como atractivos”, Gallo y Peralta destacan cómo el patrimonio inmaterial se ha vuelto un recurso importante para la promoción de destinos turísticos. Así, resaltan cómo el turismo denominado gastronómico ha cobrado auge. En este marco es que rescatan al agroturismo como la modalidad que permite acercar a los/as productores/as directamente con los/as consumidores/as mediante el acompañamiento que brindan organismos estatales como el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), que contribuyen a fortalecer las identidades locales desde los alimentos y saberes tradicionales locales, además de promover la inclusión y la sostenibilidad. Para cerrar el capítulo exhiben dos casos, uno sobre el jamón de Capón mapuche en Chubut y otro sobre los cocineros del Iberá en la provincia de Corrientes.

En el quinto capítulo, “Artesanías y saberes con identidad”, Gallo y Peralta presentan las artesanías como una forma, no solo de diversificación de las actividades agroproductivas de subsistencia, sino también de recuperación y valorización de saberes. Asimismo, plantean algunas problemáticas dentro la comercialización de este tipo de producto, en especial, cómo y bajo qué criterios estipular un precio justo. Por ello, recomiendan el trabajo comunitario, solidario y respetuoso, que permita a las organizaciones colectivas el acceso a espacios feriales u otros que también posibiliten la venta sin intermediarios. En este marco, Gallo y Peralta introducen el enfoque de la “economía de la experiencia”, que propone el ofrecimiento de la vivencia de aprender las técnicas artesanales en su lugar original de manufactura, como los propios talleres de los/as artesanos/as. Esta manera de comercializar las artesanías se presenta como una estrategia que permite conformar un producto diferenciado. Por otra parte, Gallo y Peralta destacan las oportunidades que puede generar la valoración del trabajo artesanal en una comunidad –sin idealizar los resultados–; y finalizan el capítulo con dos casos, la Feria Tokom Topayíñ en Nahuelpan y el Mercado de Estepa de Río Negro.

En el capítulo seis, “Un aporte metodológico para el diseño y la gestión participativa del turismo rural comunitario”, Gallo y Peralta proponen la Planeación Estratégica Interactiva como forma de trabajo con las comunidades locales. Así, destacan el enfoque holístico y la forma de gestión participativa mediante el desarrollo de cuatro etapas explicativas, que son presentadas de forma didáctica a través de preguntas clave.

El capítulo siete, “Las alianzas emergentes en el proceso del desarrollo turístico”, ofrece recomendaciones para transmitir con facilidad a las comunidades locales herramientas que les permitan mejorar sus emprendimientos turísticos. Para ello, los autores resaltan la necesidad de forjar un vínculo con las mismas, generar confianza, escuchar las demandas e inquietudes que ellas plantean, explicar cada concepto en su totalidad, promover el trabajo conjunto entre ellas y los/as mediadores/es o gestores/as, construir alianzas que permitan acceder a tecnologías y conocimientos, además de complementar actividades, servicios y productos, entre otros.

El capítulo ocho, “El trabajo asociativo y el concepto de competencia”, enfatiza la relevancia del trabajo asociativo en las experiencias de turismo rural, el cual implica articular saberes, respetar opiniones, debatir temas de común interés, trabajar grupalmente, generar redes, reforzar lazos, e identificar y valorar todo “capital humano” disponible como “herramienta de competitividad”. Esto último entendido como una forma de cooperar sin dejar de competir desde una dinámica colaborativa, garantizando el éxito de la experiencia tanto para los turistas como para las comunidades. En este marco, Gallo y Peralta señalan la importancia del trabajo en conjunto como facilitador de resolución de problemas. Asimismo, colocan a modo de ejemplo el trabajo con enfoque asociativo que promueve el INTA y los beneficios que esa forma de organización puede promover, como el construir poder político, generar alianzas, facilitar la integración de diversos actores productivos y ampliar experiencias y conocimientos. En este marco, marcan nuevamente la relevancia de los/as mediadores/as en la canalización adecuada de las tensiones que pueden surgir y el rol de la mujer como un actor activo en los emprendimientos turísticos.

En el capítulo nueve, “Comunicar, comercializar, una actitud permanente”, Gallo y Peralta focalizan en la comunicación y las estrategias de comercialización como actividades que requieren de atención y mantenimiento constante. En ese sentido, plantean la importancia de comenzar por identificar y analizar quiénes y dónde están los potenciales clientes para planificar cómo hacer disponible los productos –o servicios– y cómo ofrecerlos. Así, sostienen que es importante buscar formas creativas e innovadoras con las cuales construir una propuesta singular, a partir de la recuperación de las particularidades y la cotidianeidad de los lugares donde se ubican las iniciativas de turismo rural comunitario. Para garantizar la actualización de información en los medios de difusión elegidos por los/as emprendedores/as turísticos, Gallo y Peralta ofrecen algunas estrategias de evaluación y promoción fáciles de implementar.

En el capítulo diez, “Relaciones institucionales: una compleja trama”, Gallo y Peralta presentan una diferenciación entre actores estatales y no estatales, a partir de la identificación de los intereses que representa cada organismo y de la utilización de los recursos. Así, en este capítulo, Gallo y Peralta echan luz sobre cómo actúan ciertas instituciones, para comprender el rol de los actores que forman parte de ellas, sus prioridades, marcos legales y manejo de recursos destinados al turismo rural. En este contexto, señalan las tensiones que se reflejan en la gestión, al no haber una actualización permanente de los lineamientos y normativas que orientan esa modalidad. Por ejemplo, Gallo y Peralta identifican el problema de promover legislación vinculada al turismo rural debido a los desacuerdos entre actores legislativos. Así, la desarticulación entre organismos impacta en el trabajo en territorio, afectando la credibilidad y generando descontento en las comunidades locales destinatarias de las políticas.

En el capítulo once, “Replanteando estereotipos”, Gallo y Peralta plantean la relevancia del intercambio de nociones y experiencias relacionados a la actividad turística como un producto “auténtico” en sentido amplio. Para ello, desmitifican ciertos supuestos sobre el turismo, asociados a la necesidad de reproducir determinados estereotipos. Por ejemplo, en relación a la idea de que el montaje de un “show” es lo que garantiza la atracción de turistas y visitantes, cuando está demostrado el interés que existe por conocer la vida cotidiana de las comunidades locales.

Finalmente, Gallo y Peralta concluyen el libro dejando una mirada positiva, pero no idealizada, del turismo rural comunitario como estrategia que contribuye al desarrollo económico y social de las comunidades locales a partir de valorizar saberes y costumbres tradicionales de los ámbitos rurales. En este marco, vuelven a señalar que la cotidianeidad de esos lugares y sus pobladores/as son los elementos que permiten construir la motivación del turista para visitarlos. Asimismo, entienden que para que el turismo sea viable deben existir algunas cuestiones que justamente permitan su desarrollo. Por ejemplo, se debe promover la organización social entre grupos (cooperativas, asociaciones, etc.); garantizar que las ideas y nociones a trabajar surjan de las propias comunidades; fomentar la articulación entre comunidades y otros actores locales guiados por intereses comunes; e indagar en experiencias previas –negativas y positivas– para presentar estrategias de gestión que no desgasten nuevamente a las comunidades locales. Así, el libro concluye con el énfasis en la potencialidad del turismo rural en Argentina como una oportunidad de valorar a las comunidades locales, sus identidades; expresando el deseo de que se planteen políticas públicas que contribuyan a consolidar esta modalidad.

En estos momentos en que el turismo ha sido altamente cuestionado y discutido en el marco de la pandemia de la Covid-19 (Simancas Cruz et al., 2020) es interesante leer el libro y observar cómo diferentes organismos estatales como no estatales, no solo de Argentina, están apostando al turismo rural comunitario como una modalidad que permitiría garantizar destinos “seguros”. En este marco, cabe destacar que el Ministerio de Turismo y Deporte ya ha elaborado protocolos en ese sentido.[1] Por su parte, el INTA ha formulado la Red Estratégica de Conocimiento de Turismo Rural en la cual, entre otros temas, plantea propuestas que ayuden a mitigar los efectos del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (Decreto 297/2020) establecido en Argentina.[2]

REFERENCIAS

- Aguilar Criado, E., Merino Baena, D. y Migens Fernández, M. (2003). Cultura, políticas de desarrollo y turismo rural en el ámbito de la globalización. *Horizontes Antropológicos*, 10, 161-183.
- Blackstock, K. (2005). A critical look at community based tourism. *Community Development Journal*, 40 (1), 39-49.
- Craviotti, C. (2002). Cambios en las modalidades de trabajo: de la producción agraria a la prestación de servicios turísticos. *Estudios del trabajo*, 24, 117-136.
- De la Torre, S. (2010). Turismo comunitario, ¿otro sueño inalcanzable? *Polémika*, 5 (1), 34-39.
- Kieffer, M. (2018). Conceptos claves para el estudio del Turismo Rural Comunitario. *El periplo sustentable*, 34, 8-43.
- Kuper, D., Ramírez, L. y Troncoso, C. (2010). Política turística y planificación: ¿de las estrategias centralizadas a las estrategias participativas? *Scripta Nova*, XIV (331), 41.
- Salazar, N. (2012). Community-based cultural tourism: issues, threats and opportunities. *Journal of Sustainable Tourism*, 20 (1), 9-22.
- Simancas Cruz, M., Hernández Martín, R. y Padrón Fumero, N. (2020). Turismo pos-COVID-19. Reflexiones, retos y oportunidades. Canarias, España: Universidad de La Laguna.
- Tosun, C. (2000). Limits to community participation in the tourism development process in developing countries. *Tourism Management*, 21, 613-633.

NOTAS

- [1] El protocolo se encuentra disponible en: https://back.argentina.gob.ar/sites/default/files/anexo_turismo_rural_0.pdf.
- [2] Para mayor información se puede consultar: https://inta.gob.ar/sites/default/files/efectos_covidestrategias_turismo_rural.pdf.